

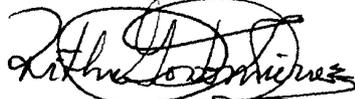
INFORME DE COMISARIO

Señores
Junta General de Accionistas
ALIPEC S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, he procedido a realizar una revisión de los Estados Financieros de ALIPEC S.A. al 31 de Diciembre del 2006.

Debo manifestar que la empresa solo ha efectuado movimientos de Constitución de la compañía y Gastos de tipo Pre-Operacional, los mismos que han sido efectuado cumpliendo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por lo que no tengo ninguna observación que hacer al respecto.

En mi opinión, por lo expuesto, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación económica de la ALIPEC S.A. al 31 de Diciembre del 2006.


RITHA GORDÓN VIERA
COMISARIO

